CONTRATO N° 1014 /2023

Entre La Gobernación De Guaira, domiciliada en Gral. Díaz Y San Roque González De Santacruz, República del Paraguay, representada para este acto por el **Lic. Cesar Luis Sosa Fariña** , con Cédula de Identidad N° 3.038.369, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A. con Ruc 80078069-8**, domiciliada sobre las calles Avda. Asunción e/ 14 de Mayo de la ciudad de Ñumi, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **Cesar David Julian Balcazar**, con Cédula de Identidad N° 2.189.185, denominada en adelante el PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE PLAZAS Y CANCHA DE BÁSQUET EN LA CIUDAD DE VILLARRICA"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO

El objeto del contrato es: Contratación por Excepción para la CONSTRUCCION DE PLAZAS Y CANCHA DE BASQUET EN LA CIUDAD DE VILLARRICA.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *[No Aplica.]*

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **437386.-**

Otras consideraciones presupuestarias: *[No Aplica].*

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación por Excepción N° 04/2023, convocado por el Gobierno Departamental de Guaira. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 795/2023.

Cesar D. Julián Balcazar
Representante Legal
Dianel S.A

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRÁ · GUAIRÁ · CULTURA DE TRADICIONES · Villarrica · Paraguay

LIC. CESAR LUIS SOSA FARIÑA
Gobernador de Guairá
#DejemosHuellas

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

LOTE NRO: 2						
CONSTRUCCION DE PLAZA SAN MIGUEL						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	82101502-004	Cartel de obra	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
2	72153507-002	Remocion de pasto y tierra y retiro de los mismos.	Metros cúbicos	150	12.000	1.800.000
3	72131601-9974	Replanteo y marcación de obra	Metros cuadrados	260	6.000	1.560.000
4	72153507-002	Retiro de cercado perimetral.	Metro lineal	130	14.000	1.820.000
5	72131601-009	Contrapiso de hormigón de cascotes para caminero. Espesor de 0,05cm.	Metros cuadrados	150	30.000	4.500.000
6	80111613-9999	Mano de obra contrapiso de hormigón de armado.	Metros cuadrados	150	9.500	1.425.000
7	72131601-009	Piso canto rodado in situ.	Metros cuadrados	150	80.000	12.000.000
8	80111613-9999	Mano de obra canto rodado.	Metros cuadrados	150	20.000	3.000.000
9	72131601-003	Cimiento de piedra bruta colocada. Sección de 0,40 x 0,30 cm. Incluye mano de obra.	Metros cúbicos	20,8	500.000	10.400.000
10	72131601-005	Mamposteria de elevación de 0,15cm de ladrillo visto ambas caras. Altura de 1,00 metros. Incluye mano de obra.	Metros cuadrados	260	120.000	31.200.000
11	72131601-010	Provisión y colocación de baranda metalica sobre muralla. Según plano.	Metro lineal	145	160.000	23.200.000
12	72131601-005	Construcción de pergolado con 2 pilares de mamposteria de ladrillo comun. Sección de 0,45 x 0,45. Altura de 2,80 metros. Pergola de estructura metalica. Incluye mano de obra.	Unidad Medida Global	3	10.000.000	30.000.000
13	72131601-012	Pintura al barniz brillane para pilares y muralla de ladrillo comun. Incluye mano de obra.	Metros cuadrados	350	35.000	12.250.000
14	72131601-002	Arena lavada para campo de juego.	Metros cuadrados	162	7.500	1.215.000
15	72131601-001	Colocación de caño galvanizado para soporte de red. Incluye red.	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
16	82101502-004	Colocación de goma reglamentaria para raya.	Unidad Medida Global	1	640.000	640.000
17	72131601-002	Arena lavada para area de juego.	Metros cuadrados	80	8.000	640.000
18	72131601-002	Colocación de juegos parque para niños. Según diseño.	Unidad Medida Global	1	31.500.000	31.500.000

Cesar D. Julián Balcazar
Representante Legal
Dianel S.A

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRÁ
GUAIRÁ CULTURA DE TRADICIONES
Villarrica - Paraguay

LIC. CÉSAR LUIS SOSA FARIÑA
Gobernador de Guairá
#DejemosHuellas

19	72131601-001	Instalación eléctrica en general.	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
20	72131601-001	Colocación de faroles de iluminación en general. Incluye mano de obra.	Unidad	10	1.300.000	13.000.000
21	70111713-9997	Colocación de basurero metálico.	Unidad	4	650.000	2.600.000
22	70111713-998	Colocación de bancos de madera.	Unidad	6	1.600.000	9.600.000
23	72131601-013	Limpieza general con retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	1.150.000	1.150.000
					Precio Total	**198.500.000**

LOTE NRO: 3

CONSTRUCCION DE CANCHA DE BASQUET EN EL PARQUE DEL GUAIRA

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de obra, con estructura metalica de 2,00mts x 1,50 mts	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
2	72153507-002	Remocion de pasto y tierra y retiro de los mismos.	Metros cuadrados	420	4.500	1.890.000
3	72131601-9974	Replanteo y marcación de obra.	Metros cuadrados	420	6.000	2.520.000
4	72131601-004	Pilotines de hormigón armado. Sección de 0,20 x 0,20 cm. Profundidad de 0,40 cm. Para soporte de vigas inferiores.	Metros cúbicos	1,2	2.850.000	3.420.000
5	72131601-010	Viga inferior de hormigón armado. Sección de 0,20 x 0,15cm.	Metros cúbicos	2,8	2.850.000	7.980.000
6	72102905-001	Relleno y compactación de suelo.	Metros cúbicos	35,2	34.000	1.196.800
7	72131601-009	Piso de hormigón armado. Espesor de 0,05cm. Con terminación a helicopteado.	Metros cúbicos	21,5	2.850.000	61.275.000
8	72131601-009	Colocación de 4 postes de 7,00 metros con 3 proyectores de 200w tipo led c/u.	Unidad Medida Global	1	14.000.000	14.000.000
9	72131601-010	Arco de basquet de acero y acrilico , altura ajustable.	Unidad Medida Global	1	18.000.000	18.000.000
10	72131601-010	Red de polipropileno con soportes de caños de 3" y 2" solo atrás de los aros.	Metros cuadrados	170	25.000	4.250.000
11	72131601-012	Pintura polideportiva con base acrilica.	Metros cuadrados	420	35.000	14.700.000
12	72131601-001	Acometica con cable NYY, tableros secionales y conexión/medidor	Unidad Medida Global	1	1.400.000	1.400.000
13	72131601-013	Limpieza y retiro de escombro.	Unidad Medida Global	1	1.368.200	1.368.200
					Precio Total	**133.000.000**

Cesar D. Julián Balcazar
Representante Legal
Dianel S.A

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRÁ · Villarrica · Paraguay · CULTURA DE TRADICIONES

LIC. CÉSAR LUIS SOSA FARIÑA
Gobernador de Guairá
#DejemosHuellas

VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: desde la fecha de la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: La Dirección de Administración y Finanzas de la Gobernación de Guaira.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales.

10. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación:
Lote 2: Construcción de Plaza San Miguel - Villarrica
Lote 3: Construcción de Cancha de Basquet en el Parque del Guaira - Villarrica

11. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales.

12. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

13. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Cesar D. Julián Balcazar
Representante Legal
Dianel S.A

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRÁ
GUAIRÁ
CULTURA DE TRADICIONES
Villarrica - Paraguay

Ing. CESAR LUIS SOSA FARIÑA
Gobernador de Guairá
#DejemosHuellas

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Villarrica República del Paraguay a los 23 días del mes de noviembre del año 2.023.-

Cesar D. Julian Balcazar
Representante Legal
Dianel S.A

Cesar David Julian Balcazar
Dianel Inmobiliaria y Constructora S.A.

Dianel Inmobiliaria y Constructora S.A.
RUC: 80078069-8

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRÁ
Villarrica - Paraguay

Lic. Cesar Luis Sosa Fariña
Gobernador de Guaira

LIC. CÉSAR LUIS SOSA FARIÑA
Gobernador de Guairá
#DejemosHuellas